

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA FAFRA S.A CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO
DEL 2015.**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2015, a las 08:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Gerardo Romero Mora S/N y Arsecio Correa Rivera a Ciento Cincuenta Metros del Hotel Oro Verde, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **EXPORTADORA FAFRA S.A.**; bajo la Presidencia del, Señor José Luis Ortiz Berrezueta y como Secretario AD-HOC Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

| No | NOMINA DE ACCIONISTAS | No ACCIONES | VALOR ACCION |
|----|----------------------------|------------------|--------------|
| 1 | ALEX IVAN FAJARDO TINOCO | 17.680,00 | \$1.00 |
| 2 | MARCO ANTONIO JARA ABAD | 17.160,00 | \$1.00 |
| 3 | JOSE LUIS ORTIZ BERREZUETA | 17.160,00 | \$1.00 |
| | TOTAL DEL CAPITAL | 52.000,00 | |

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **EXPORTADORA FAFRA S.A.** que es de 52.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014.
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2014.
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2014.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2014.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2015.
9. Designación del Comisario del año 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 52.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía EXPORTADORA FAFRA S.A, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

El señor Alex Iván Fajardo Tinoco Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Maria del Cisne Aguilar Rodriguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2014.-

La Ing. Cpa. Elizabeth Rodriguez Tambaco Msc, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía EXPORTADORA FAFRA S.A al 31 de diciembre del 2014.

SEXTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.-

En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Lic. Vilma Medina y pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año, 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Tratamiento de las Utilidades del año 2014.-

Los Accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, y repartir a los accionistas el 50% y el 40% por ciento restante constituirlo como reserva facultativa.

Por unanimidad resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2015. En caso de que exista disponibilidad de efectivo La Junta de

Accionistas por unanimidad faculta al Gerente General se realice un solo pago o como lo considere conveniente.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven ratificar como Auditor Externo de **EXPORTADORA FAFRA S.A** a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 3500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven reelegir como Comisario de **EXPORTADORA FAFRA S.A** a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 8:00 horas con 30 minutos del día Lunes 30 de Marzo del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Alex Iván Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Marco Antonio Jara Abad
ACCIONISTA



Jose Luis Ortiz Berrezueta
ACCIONISTA PRESIDENTE



Abg. Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC